

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCION E IMPRENTA  
—SAN AGUSTIN, 7—  
TELEFONO NUMERO 23

SUSCRIPCION

SEGOVIA, 1.ª ANUA...  
FUERA, trimestre... 3.50  
EL PAÑO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

## LOS SOCIALISTAS LA GUERRA Y LA HUELGA

Se ha celebrado en la rue Saint-Martin, de París, el congreso nacional socialista, preparatorio del internacional que ha de celebrarse en Viena en el mes próximo.

Uno de los temas que debían discutirse en el expresado congreso era muy importante: la apelación a la huelga general en caso de guerra. La importancia estribada no sólo en el fondo del asunto, sino en la discrepancia de opiniones que acerca del mismo viene existiendo en el socialismo francés desde hace ocho años.

¿Por qué tal diferencia? A nuestro juicio, sólo hay una explicación. Cuanto más deriva el socialismo hacia la política, cuanto más se aparta de su finalidad económica, más se contagia de los convencionalismos existentes en los dominios políticos.

Jaurés, jefe del socialismo francés, quiere efectismos que sirvan a sus fines políticos, y no le importa el sacrificio del proletariado; los alemanes atienden más al mejoramiento económico de éste, y huyen del campo político.

La tesis de M. Jaurés es la de que las masas organizadas del socialismo deben demostrar de algún modo su fuerza en caso de guerra, y el medio más eficaz es la huelga general. Sin embargo, el leader francés no sienta a ciegas el principio; pues acepta la salvaguarda de que es preciso «mantener y defender la independencia de las naciones amenazadas por una agresión arbitraria»; que los trabajadores franceses deben ponerse en guardia «contra las amenazas del pangermanismo», y los alemanes «contra las del paneslavismo»; que la huelga tiene que ser anterior a la guerra y simultánea en las naciones que se disponen a combatir, y que en Francia aún no hay organización suficiente de las fuerzas obreras para acreditar el éxito de la maniobra.

M. Vaillant hizo observar que si los franceses se muestran favorables a la apelación a la huelga, como medio de evitar la guerra, es porque creen que los alemanes han evolucionado en ese sentido, y que la huelga que ahora se defiende es preciso no confundirla con la huelga general militar y revolucionaria, que preconizó en el congreso de Bruselas Domela Nieuwenhuis.

Pero la opinión más importante ha sido la de M. Gustavo Hervé, el propagandista incansable del antimilitarismo, que se ha pasado una gran parte de su vida en la cárcel por sus punibles campañas.

«No nos engañemos—decía Hervé.— Declarada la guerra, tendremos en Francia, desde los primeros días de la movilización, la ley marcial, y ya sabéis que la insurrección no se hace con paraguas. En mi vida, ya larga, he aprendido, á mi costa, que cuando el gato persigue al ratón, todos nosotros nos metemos en la casa, ó nos meten en la cárcel. Sabiendo lo que yo sé, ¿creéis que voy á cometer la tontería de decir á los alemanes que nos seguirán nuestras tropas?»

Por débil mayoría de votos triunfó el criterio de M. Jaurés. Ahora falta lo que se decide en el congreso de Viena; pues en el de París se ha partido de la base de ser los alemanes ya favorables á la huelga, y en Viena pudiera demostrarse lo contrario.

De todos modos, interesa hacer observar, como resumen de esa inter-

sante discusión, que ya no hay ningún socialista francés que defienda la insurrección ni la huelga revolucionaria; que los socialistas apartados de la política, y más radicales en ideas, son los más ejecutivos en procedimientos, y que tanto los defensores de la huelga, como sus adversarios, se mueven á impulsos de un sentimiento esencialmente patriótico, en el deseo de evitar la guerra, pero buscando garantías para que su acción no debilite ni perjudique las fuerzas nacionales frente á las del enemigo.

No ha habido una sola predicación de indisciplina militar, como aquí se ha visto, incluso en el Congreso de Diputados; no ha habido *sans patrie*, en el recto sentido de la palabra; no se ha preconizado la huelga general á tontas y á locas, como la que aquí se pretende, en protesta contra la empresa marroquí—que también la tienen los franceses, y á la cual no piensan aplicar el procedimiento—; ni, por último, se ha defendido una huelga revolucionaria como la de la Rimoña.

¿Será que por lo mismo que el socialismo francés tiene una organización más poderosa, se cuida de utilizar su fuerza más discretamente? ¿Será que el socialismo español siente más pasión por la idea ácrata que por la propiamente socialista?

Ahora esperemos las decisiones del congreso internacional de Viena.

### DE INTERÉS LOCAL

#### Las conferencias telefónicas

A partir del día 26, fecha en que á los efectos de su contabilidad se renuevan las carpetas del servicio telefónico, comenzarán á regir las tasas consignadas en el Reglamento recientemente publicado para el régimen de dicho servicio.

Las conferencias entre Segovia y estaciones de la provincia ó entre cualquiera de éstas y las demás pertenecientes á la red interurbana del Estado devengarán setenta y cinco céntimos por los tres primeros minutos de conversación, y cincuenta céntimos más por cada prórroga de otros tres minutos.

El aviso de conferencia, incluido el impuesto del timbre móvil, costará 25 céntimos.

Conforme á estas nuevas tasas, una conferencia, con aviso, para Madrid, que antes costaba desde Segovia 1'30 pesetas, costará ahora una peseta; en compensación, la misma conferencia, para San Ildefonso, El Espinar, Turégano y Santa María de Nieva, cuyo coste era de ochenta céntimos, costará en lo sucesivo lo mismo que para Madrid.

En una palabra, y á semejanza de lo que se hizo con los telegramas, se unifican las tasas.

#### Ingreso en Artillería

##### Segundo ejercicio

Don José Pina del Corral, 6 en Francés y 7'50 en Dibujo, y don Leopoldo Soler Llopis, 7 y 6'50.

##### Cuarto ejercicio

Examen práctico  
Don Antonio Enríque López, 6'25 en Aritmética y 6 en Álgebra; don Joaquín García Mauriño, 5'50 y 6, y don Jaime García Lauret, 5'50 y 6.

##### Examen teórico

Don Luis Cistue Castro, 5 en Aritmética y 6 en Álgebra, y don Juan Coll Más, 5 y 5'50.

##### Quinto ejercicio

Examen práctico  
Don Guillermo González Quedo, 6'25 en Geometría y 6'25 en Trigonometría; don Natalio Grande Fernández, 6'75 y 6'75; don Eduardo Azcárraga, 6'25 y 6'50;

don Victoriano Iglesias, 6'75 y 6'50; don Francisco Roldán Guerrero, 6'50 y 7; don Baldomero Martínez Sánchez, 6'50 y 6; don Augusto Lerdo Tejado, 6'75 y 6'50; don Alfredo Cabañes Merzal, 6'50 y 6; don Ricardo Baldo Keller, 5'50 y 5'75; don José Altasguerre Garvarret, 6'50 y 6'50, y don Alejandro Zamorro Antonio, 5'25 y 6'50.

##### Examen teórico

Don Jorge Fauste Ruiz, 5'50 en Geometría y 5'50 en Trigonometría, y don Román Rodríguez Arango, 7 y 5'25.

#### El prelado á Turégano

Confirmando las noticias que ayer nos comunicaba nuestro activo corresponsal en Turégano, está efectivamente decidido que el próximo sábado, festividad de Santiago Apóstol, se trasladará á aquella villa el obispo, señor Gandásegui.

Hará el viaje en su magnífico automóvil y permanecerá algunas horas en Turégano, donde, como saben nuestros lectores, se preparan obsequios y agasajos en honor del nuevo prelado.

El señor Gandásegui regresará de Turégano á última hora de la tarde.

#### EL ESPINAR

##### LAS FIESTAS DE SAN ROQUE

El Ayuntamiento de esta villa se ocupa en la confección del programa de festejos que se celebrarán durante los días 15 y 16 del próximo Agosto, con motivo de las festividades de Nuestra Señora y San Roque.

Como en años anteriores, habrá solemnes funciones religiosas, bailes públicos y de sociedad y una novillada el día 16.

Para amenizar las fiestas ha sido ya contratada la banda de música «La Popular», de Segovia.

Corresponsal.

#### Segovia obrero

##### PINTORES Y CARPINTEROS

Constituida la sociedad de pintores, é incorporada al Centro de Sociedades Obreras de la calle del Escultor Marinas, ha enviado el reglamento al Gobierno civil, para su aprobación.

La asociación de carpinteros funciona ya normalmente, habiéndose inscripto unos cuarenta individuos.

Es muy probable que pintores y carpinteros celebren en breve un acto público, para conmemorar la constitución de ambas sociedades.

#### Noticias militares

##### Profesorado

Se anuncia una vacante de comandante de Artillería profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

##### Obra reglamentaria

Se declara reglamentario el «Manual de aspirantes á auxiliares de oficinas y almacenes del material de Artillería.»

##### EN EL TEATRO

#### LA FUNCION DE ANOCHE

Según estaba anunciado, y con una entrada llena, debutó anoche en el Miñón la notable compañía dramática que dirige el primer actor señor Gómez Ferrer, tan conocido y apreciado por nuestro público.

Se representó la regocijada comedia en tres actos, de Paso y Abail, titulada «La divina Providencia.»

La interpretación que se dió á esta obra que en algunos escenas es de gran precisión y movimiento, puede decirse que fué buena, si bien observamos algunos pequeños lunares que no hacen disminuir la labor de conjunto.

Se distinguieron las señoritas Grau y Va-

lero y los señores Ferrer (que hizo un «Pancho Gendarme» inimitable) Infante, Medina y Wanden Berghé.

Creemos que la compañía merece la mejor acogida, y no dudamos que, en la próxima función del sábado, habrá una buena entrada.

#### CONSEJO DE GUERRA

#### El matador del segoviano Egido

Ayer se celebró en la casa cuartel de la Guardia civil de Guadalajara el consejo de guerra contra el guardia Feliciano Gil Molinero, quien hallándose arrestado con otros dos compañeros suyos, todos del puesto de Illana, de aquella provincia, disparó contra ellos, matando á uno é hiriendo gravemente á otro. Este último, que falleció momentos después, llamábase Juan Egido, era natural de La Granja, hijo del peón caminero de la carretera provincial de Cantimpalos y había servido en el Regimiento de Sitio.

Constituido el tribunal, la acusación, considerando el hecho como constitutivo del delito de dos homicidios cometidos en un establecimiento militar, pidió la pena de veinte años de prisión por cada uno.

El defensor, calificando también el hecho de dos homicidios, apreció algunas atenuantes, pidiendo para el procesado doce años de prisión también por cada uno.

Terminado el acto, el Consejo se reunió en sesión secreta, dictando la sentencia, que no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general de la región.

La impresión dominante parece ser adversa para el procesado.

#### DE QUINTAS

#### Hospitalidades y socorros

Resolviendo una consulta elevada al ministerio de la Guerra, se ha dispuesto con carácter general, que las hospitalidades y socorros que devenguen los mozos que comparezcan ante el tribunal médico militar, como comprendidos en el artículo 137 de la ley, serán satisfechos por los reclamantes, cuando el fallo de que apelaron tenga confirmación, á no ser que el reclamante sea pobre y se compruebe que ha procedido de buena fe; pues de concurrir esta circunstancia ó la de que el fallo de que apelaron no tenga confirmación, las hospitalidades serán abonadas por las Diputaciones provinciales y los socorros por los Ayuntamientos, si son declarados inútiles, y por el presupuesto del Ministerio de Guerra, si son declarados útiles.

#### En el Ayuntamiento

##### La sesión de ayer

La sesión ordinaria del Ayuntamiento comenzó ayer á las cuatro y media de la tarde, ocupando la presidencia el alcalde señor Cáceres, y asistiendo los concejales señores Lozano, Burgos, Gilarranz, Rincón, Larios, Well, Lotero, Alcón, Carretero, Mateo, Parareda, Oñero, Bravo, Guajardo, García y Fernández.

En la sala había bastante público. Se esperaba la asistencia del prelado y mientras llegaba, se dió cuenta de los asuntos puestas al

##### ORDEN DEL DIA

##### Designación de un concejal

Conforme á la propuesta de secretaría y para que haga entrega en la Zona de Reclutamiento de los mozos de actual reemplazo, que ingresarán en erja el día primero de Agosto próximo, se designa al regidor síndico don Antonio Well.

##### Fretensión denegada

El señor delegado de Hacienda de tras-

fado de un informe de la superioridad alegando la exención del impuesto del 20 por 100 sobre utilidades del monte «Pinar de Llanos», enclavado en la provincia de Avila y perteneciente á la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, cuya exención la habían solicitado dicha Comunidad y el Ayuntamiento.

Propone el señor alcalde que se eleva instancia á la Dirección general de Impuestos, rogándole que prorrogue el ingreso de la cantidad que al Ayuntamiento pueda corresponder hasta el presupuesto próximo, ya que en el actual no existe consignación al efecto.

Así queda acordado.

##### Extractos de acuerdos

Se aprueban y se acuerda que se remitan al señor Gobernador, para su publicación en el «Boletín oficial», los extractos de los acuerdos adoptados en las sesiones de Julio último.

##### Un acuerdo de la Comunidad

Se ratifica el acuerdo tomado por la Comunidad de Villa y Tierra, de conferir poder á don Dámaso Vélez para gestionar varios asuntos que interesan á ambas entidades.

##### Las lámparas que no lucen

El señor director gerente de la Electricista Segoviada dirige un oficio reiterado el que dice tiene enviado anteriormente á la Corporación municipal, para que por ésta se hiciera una rectificación de los descuentos con que mensualmente se merma la cantidad correspondiente al suministro de alumbrado, por lámparas que dejan de lucir.

Añade el gerente que no está conforme con dichos descuentos y á pesar de ello, la Corporación municipal sigue deduciendo los al cabo del mes, sin que la rectificación interesada se haya hecho ni el oficio citado haya tenido contestación.

Explica el señor alcalde que el oficio aludido no se dirigió al Ayuntamiento, sino á la Alcaldía, y por tanto, de ésta sólo depende la contestación y que no la ha dado aun, porque no tiene reunidos los antecedentes precisos.

Queda enterado el Ayuntamiento.

##### Una moción

Los señores Lotero y Guajardo presentan una moción escrita proponiendo que una vez que por el señor Piñera se ha renunciado á la cesión que el Ayuntamiento le hizo de los jardines sitos frente al Parque de Artillería, para construir un hotel, se acuerde no ceder sucesivamente dicho terreno, sino que se deje por esparcimiento y solaz del vecindario.

Defienden la moción sus autores, aduciendo los mismos razonamientos que cuando se cedió el terreno al señor Piñera, contra cuya cesión votaron, y se acuerda pasar la moción á la Comisión correspondiente.

#### Saludos al Prelado

##### El alcalde

Antes de darse cuenta del último de los anteriores asuntos, llegó el ilustrísimo señor Obispo, que avanzando hacia estrados, fué á colocarse á la derecha del alcalde.

El salón se hallaba ya completamente lleno de público, entre el que se vían algunos sacerdotes y distinguidos personalidades.

El señor Cáceres comenzó dando la bienvenida al prelado y agradeciendo el honor que dispensaba al Ayuntamiento asistiendo á su sesión.

Dijo que la Corporación se enorgullecía de que el señor Gandásegui rije los destinos de la diócesis, porque sus grandes dotes hacen, desde luego, concebir consoladoras esperanzas de progreso tanto en el orden espiritual como en el material y aludiendo á asuntos que actualmente preocupan al Ayuntamiento y espantan á la opinión, como abastecimiento de aguas, turismo, veraneo y empujito (que estudiado se presentará en la sesión próxima), es precisa la intervención de una autoridad que per-

da al público de que no se le lleva a un precipicio, sino que lo que se busca es su prosperidad y engrandecimiento, y en tal sentido recabó la intervención del Prelado.

Terminó reiterándole su saludo en nombre del Ayuntamiento y del pueblo.

Las minorías

Por las minorías que, respectivamente, representan en el Ayuntamiento, hablaron los señores Lotero, Oñero y Larios, dedicando expresivas frases de saludo y ofrecimientos al prelado y ensalzando su personalidad.

Discurso del señor obispo

Aunque en los pocos días que lleva en Segovia ha manifestado ya su gratitud y reconocimiento al pueblo por los pruebas de cariño y veneración que ha recibido, dijo que quería reiterarle sus elevados y hondos afectos como homenaje que ofrenda a la ciudad y deposita en el seno de su genuina representación.

Habla elocuentemente de la voluntad, del amor, del hombre egoísta o individual y del hombre sociable, para sentar como conclusión que es necesaria la sociabilidad para conseguir lo que aisladamente no se tiene.

Diserta después acerca del progreso, diciendo que el hombre tiende a lo infinito y a suprimir la negación en el «non plus ultra» de las columnas de Hércules.

Se refiere a los proyectos que en Segovia deben tener realidad, como son la higiene, la instrucción del niño y del obrero, (más en la parte técnica o práctica que en la teórica), abastecimiento de agua, turismo y empréstito, y para todos ofrece su concurso incondicional, aunque alguno de ellos entra en sus planes de acción.

Llama a Segovia barrio de Madrid, y aprovechando esta circunstancia, cree que podría construirse un hotel ó casino aristocrático donde acudiría la gente, aunque sólo fuera por horas, a tomar el té y a disfrutar de temperatura tan agradable, y en cuanto a este extremo, dice que ya ha hablado con un título de Castilla.

Para fomentar el turismo en Segovia manifiesta que ha convesido con el ilustre cronista de la ciudad señor Laca, en la impresión y divulgación de folletos, y en cuanto al empréstito ofrece suscribirle para cuando sea oportuno.

Concluyó agradeciendo las frases del alcalde y de los concejales de las minorías, asegurando que no cesará hasta ver un Segovia grande y glorioso, para lo que recababa el concurso de los concejales, confiando en que serán hombres y ciudadanos trabajadores, dando pruebas de civismo, honradez, abnegación y sacrificio. (Muchos aplausos).

Y se levantó la sesión con la lectura del estado de fondo, que asciende a 11.042 pesetas.

Entierro del señor Oliveros

El martes a las cuatro de la tarde, se verificó en Madrid el entierro del que en vida fué nuestro querido amigo don Ulpiano Oliveros.

La conducción del cadáver fué una verdadera manifestación de duelo, prueba de las generales simpatías con que contaba el finado.

Abrieron marcha dos parejas de guardias municipales a caballo, a los que seguían los asilados de la Paloma, una sección del Cuerpo de Bomberos, otra de porteros y ordenanzas del Municipio y ocho mascos rodeando el coche, lleno de coronas de flor natural.

El duelo lo presidían el alcalde, señor Prast; una comisión de concejales y nuestro compañero señor Rodas, pariente del finado.

Detrás marchaba una comitiva numerosísima, formada por concejales, diputados provinciales, periodistas y amigos del muerto.

También figuraba en el acompañamiento la banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

Quince eran las coronas que figuraban en la carroza, tirada por seis caballos.

El duelo se despidió, después de recorrer la comitiva la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Sevilla y Alcalá, en la plaza de Manuel Becerra.

¡Descanse en paz el hombre de bien, trabajador y honrado!

Los tradicionalistas de Segovia

Para solemnizar la fiesta onomástica de su caudillo, don Jaime de Borbón, los tradicionalistas segovianos han organizado varios actos, que tendrán lugar en los días 24, 25 y 26.

El 24, a las ocho de la noche, se rezará el Rosario en los salones del Círculo Jaimista.

A las siete de la mañana del día 25, se celebrará, en la iglesia de San Miguel, una misa de comunión general, y a la una de la tarde, banquete popular en los salones del Círculo, al precio de 3'50 pesetas cubierto.

Por la noche, a las nueve, tendrán lugar una velada literario-musical, en la que leerá en discurso el grandilocuente tribuno y notabel jurisperito don Luis Hernando de Laramendi, presidente de la juventud jaimista madrileña, terminando el acto con un discurso-resumen del presidente y el himno a la bandera, cantado por el orfeón del Círculo.

Por último, en la noche del domingo se celebrará una velada teatral, a cargo del cuadro dramático del Círculo, poniéndose en escena las obras «La fuerza del ideal», «Sangre navarra» y «La pianza».

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a estos actos hemos recibido.

Sucesos locales

Un escándalo

Anoche a las ocho, se promovió un gran escándalo en la calle de Santa Isabel, entre varias vecinas de una casa de dicha calle, llegando al extremo de que a una de aquellas, llamada Aniceta Velasco, la insultaron y arrojaron varias piedras.

La perjudicada ha dado cuenta del hecho a la Inspección de Vigilancia y este centro ha pasado el asunto al Juzgado municipal.

Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia de San Millán, la misa de privilegio por el alma de la SEÑORA DOÑA ELENA BARCIA GONZALEZ (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus numerosas amistades la asistencia a estos piadosos actos.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multa

Se ha impuesto una multa de 10 pesetas a Miguel Labade, por haber sacrificado una res fuera del Matadero.

La música en los paseos

Programa de las obras que esta noche, de nueve y media a once y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo del Saldo:

- 1.º Les Amoreuses, marcha militar.—Ganne.
2.º Molly I lowa You, canción inglesa.—Zaverial.
3.º Caballería ligera, obertura.—Suppé.
4.º Las Golondrinas, a, Romanza de Puk; b, Canción de Lima.—Usandizaga-Peñalva.
5.º ¡Alegrías que pasaron!, intermedio andaloz.—Peñalva.
6.º Baviera, marcha militar.—San Miguel.

AFRICA

Lucha entre un guardia civil y un moro

Ceuta 22.—Esta mañana marchaba por la carretera de Tetuán, por las cercanías de las posiciones de la Condesa, un guardia civil, no llevando más armamento que el sable de paseo.

Por el mismo camino marchaba un moro a caballo, y sospechando el guardia que éste era un enemigo, le dió el alto.

El moro hizo rápidamente fuego sobre el guardia, disparándole un tiro de revólver, no logrando alcanzarle el proyectil.

El valiente guardia, de un sablazo, desarmó al jinete, matándole en la lucha sostenida.

Registrado el cadáver del moro, se le encontraron 250 cartuchos Mauser.

El cadáver del moro ha sido traído a la mezquita de este campo para su identificación.

Los heridos de ayer

Ayer resultaron heridos: del batallón de

Anuncio

El Consejo de administración de la Cooperativa Electra Segoviana, con objeto de dar facilidades para el pago, ha acordado que todos los días (a excepción de los festivos) pueden los señores suscriptores recoger el resguardo del primer dividendo de las acciones suscritas, en el local de la Cámara de Comercio, Juan Bravo, 7 y 9, principal, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde, sin perjuicio de que el cobrador ira a domicilio a los demás accionistas.

EL PRESIDENTE,

Mariano González Bartolomé.

Cazadores de Barbastro, el cabo Nicolás María; soldados Pedro González González, José Castellón Suárez y Mariano Rodríguez Guerrero; del batallón de Arzobis, los soldados Juan Nuevo Pérez y Teodoro Paños López. Casi todos lo son levemente. También el batallón de Córdoba tuvo herido al soldado Olegario Oarubio Febrero.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor Depositario pagador, 442'50 pesetas.

La infanta Isabel en Salamanca

Salamanca 23.—A las cuatro de esta tarde llegó de Zamora, en automóvil, S. A. la infanta doña Isabel.

Rindió honores a la augusta dama un Plquete del regimiento de Albuera.

En el hotel en que se hospeda recibió a las autoridades.

Esta tarde visitará los monumentos más notables de la histórica ciudad.

Mañana, a las doce, se verificará la recepción oficial en las Casas Consistoriales.

El día 24 irá S. A. a A. de Tormes, para visitar las reliquias de Santa Teresa.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer llegó de Madrid el señor conde de Cheste.

—Ha llegado a Segovia nuestro distinguido amigo don León Martín Peñador, teniente coronel retirado de Artillería.

—Se encuentra en esta capital el teniente coronel de Artillería señor Fernández Ezcay.

Aniversario

Mañana hará cinco años que murió peleando heroicamente en los campos de Melilla, don José María Ochoa y Pérez, primer teniente de Infantería, peleano nuestro.

El señor Ochoa rindió a la Patria el tributo de su vida, en plena juventud y cana-

do su carrera le auguraba un porvenir brillante. Su muerte fué sentidísima en Segovia.

Los numerosos amigos que en Segovia tenía el heróico militar recordarán con pena esta luctuosa a la par que gloriosa fecha y testimoniarán a los hermanos del finado, señores de Menacho y Riesco, su simpatía y su sentimiento, como muy cumplidamente lo hace EL ADELANTADO.

En sufragio del alma del señor Ochoa se dirán misas mañana en la iglesia de San Millán, a las ocho, ocho y media, y nueve y nueve y media.

Devolviendo visitas

Esta mañana ha visitado el Ilustrísimo señor Obispo a las dignidades y canónigos del Cabildo Catedral, correspondiendo a las visitas con que le cumplimentaron.

El veraneo

Ha llegado, en viaje de veraneo, a El Espinar, don Diego Suárez.

Enfermo

El respetable senador vitalicio señor conde de Malladas, dueño de la grandiosa finca de Quilapesares, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Hacemos votos por la mejoría del ilustre paciente.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida dolencia, la encantadora señorita Justa Zamarriego Gil, aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras, é hija de nuestro paisano don Federico Zamarriego, conocido industrial de la corte.

La prematura muerte de tan virtuosa señorita, ocurrida en los albores de la juventud, llevará el luto a distinguidas familias de Pedraza.

Nos acordamos a la pena que embarga a los señores de Zamarriego y hacemos extensivo el testimonio de nuestro pésame a los ilustrados médicos de Garcillán y Escarabajosa de Cabezas, ífos de la joven finada, y a los señores de García Zamarriego, Secretario del Ayuntamiento de Segovia, también próximos parientes de aquélla.

De días

Mañana, Santa Crisitas, celebrará su fiesta onomástica la señora de Riesco y la señorita de Quirogaños.

Felicidades.

Lotería Nacional Sorteo del 22 de Julio 1914

Premiados con 500 pesetas

Decena

37 55

Centena

124 152 195 218 251 286 343 369 385 480 462 474 476 477 504 545 572 577 609 633 640 652 672 686 725 731 815 826 828 866 870 878 882 886 899 904 927 959 981 989

Mil

011 032 039 069 076 088 101 102 131 133 158 227 287 298 368 500 539 543 564 578 631 665 668 683 695 711 739 745 750 776 818 847 865 869 878 880 913 923 984 988 995

Dos mil

006 032 048 060 083 099 100 198 222 237 283 343 349 350 355 414 432 446 453 480 499 533 536 578 614 641 675 702 713 719 724 727 730 734 756 763 768 788 830 839 877 913 915 937 949

Tres mil

008 021 029 036 053 055 081 112 119 123 180 223 265 285 315 324 343 355 366 377 382 383 409 416 428 428 466 470 492 567 581 628 676 704 728 758 771 783 817 896 913 924 927 941

Cuatro mil

Table with 10 columns of numbers for 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000, 16000, 17000, 18000, 19000, 20000, 21000, 22000, 23000, 24000, 25000, 26000, 27000, 28000, 29000, 30000, 31000, 32000, 33000, 34000, 35000, 36000, 37000, 38000, 39000, 40000, 41000, 42000, 43000, 44000, 45000, 46000, 47000, 48000, 49000, 50000, 51000, 52000, 53000, 54000, 55000, 56000, 57000, 58000, 59000, 60000, 61000, 62000, 63000, 64000, 65000, 66000, 67000, 68000, 69000, 70000, 71000, 72000, 73000, 74000, 75000, 76000, 77000, 78000, 79000, 80000, 81000, 82000, 83000, 84000, 85000, 86000, 87000, 88000, 89000, 90000, 91000, 92000, 93000, 94000, 95000, 96000, 97000, 98000, 99000.

Table with 10 columns of numbers for 48000, 49000, 50000, 51000, 52000, 53000, 54000, 55000, 56000, 57000, 58000, 59000, 60000, 61000, 62000, 63000, 64000, 65000, 66000, 67000, 68000, 69000, 70000, 71000, 72000, 73000, 74000, 75000, 76000, 77000, 78000, 79000, 80000, 81000, 82000, 83000, 84000, 85000, 86000, 87000, 88000, 89000, 90000, 91000, 92000, 93000, 94000, 95000, 96000, 97000, 98000, 99000.

Table with 10 columns of numbers for 345, 361, 451, 457, 469, 473, 482, 510, 511, 516, 563, 567, 667, 706, 713, 749, 763, 834, 831, 840, 905, 915, 944, 966, 979, 992, 004, 011, 029, 031, 138, 140, 219, 307, 308, 324, 335, 330, 360, 392, 412, 425, 427, 471, 505, 515, 533, 548, 562, 590, 616, 652, 565, 687, 691, 698, 724, 774, 799, 803, 815, 827, 940, 985, 987, 998, 006, 028, 134, 189, 193, 206, 211, 230, 245, 268, 317, 356, 374, 384, 389, 438, 451, 453, 511, 529, 625, 653, 662, 716, 722, 744, 759, 763, 775, 808, 847, 905, 924, 931, 949, 964, 018, 028, 115, 133, 153, 156, 167, 199, 239, 246, 247, 249, 279, 296, 314, 316, 320, 323, 349, 362, 394, 433, 463, 468, 488, 505, 515, 522, 548, 573, 574, 006, 607, 694, 724, 726, 732, 761, 762, 793, 804, 931, 888, 910, 914, 915, 951, 954, 966, 979, 005, 010, 035, 055, 134, 147, 190, 192, 193, 198, 199, 201, 216, 271, 287, 296, 427, 436, 470, 489, 691, 723, 728, 840, 937, 933, 935, 024, 024, 073, 080, 138, 332, 365, 282, 378, 379, 437, 512, 516, 572, 579, 619, 630, 696, 793, 848, 852, 857, 874, 905, 941, 874, 986, 991, 996, 204, 229, 379, 392, 398, 428, 437, 450, 456, 575, 655, 683, 702, 177, 748, 898, 469, 959, 990.

**Banquete**

Ayer obsequió con un banquete el ilustrísimo señor Obispo, en su palacio, al Cabildo Catedral.

**Misa de privilegio**

En sufragio del alma de doña Elena Barcia de Pulido se dirá mañana la misa de privilegio, en la iglesia de San Millán, á las ocho y media de la mañana.

**SUETOS**

**Fallecimiento**

En Nieva y á los 62 años de edad, ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, doña Catalina Herranz Redondo, madre política de nuestro buen amigo de dicha localidad, don Ignacio del Mercado.

A éste, y á la familia toda de la fallecida, expresamos nuestro sentido pésame.

**El veraneo de la Infanta**

Ayer llegaron á la estación y se trasladaron á la Granja, el personal de Caballerizas, ganado y coches de la Infanta doña Isabel, que permanecerán allí durante la jornada de S. A.

**Bendición papal**

El próximo sábado, festividad del glorioso Apóstol Santiago, patrón de España, celebrará por vez primera misa de Pontifical en esta Santa Iglesia Catedral nuestro amantísimo y sabio prelado, el doctor Gandásegui. Al final de la misma, y en virtud de la facultad especial, que le ha sido concedida por el Papa Pío X, dará la bendición Apostólica en nombre de Su Santidad al pueblo fiel, con indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á todos los que verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la sagrada comunión se hallaren presentes á dicho acto.

**De gala**

Mañana y pasado vestirán de gala las tropas de la guarnición y se izará el pabellón en los edificios públicos.

**Aceites refinados**

Las personas de buen gusto compran el aceite fino en el

**NUEVO ECONOMATO**

porque saben que siempre es de la clase más superior.

Vino superior de mesa, á 4'50 pesetas arroba, ó sean 16 litros.

Chorizos superiores de Cantimpalor, á 5 pesetas kilo.

**10, Plazuela del Corpus, 10**

**Conducción postal**

Ha sido adjudicada á don Cayetano Mesones, en 800 pesetas, la conducción del correo en carruaje entre El Espinar y su estación férrea.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

**Casa de socorro**

Esta mañana se ha prestado asistencia á José Elita, de 43 años, que casualmente se había inferido una herida con un cuchillo en el dedo índice de la mano derecha.

**Boda**

El sábado, á las seis y media de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, los jóvenes de esta ciudad Julián Saiz de Miguel y Clementa Felicidad de Miguel García, de 25 y 28 años, solteros.

**El prelado en la Fuencisla**

Ayer, á las siete y media de la tarde, después de asistir á la sesión municipal el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, llegó paseando á pie hasta el santuario de la Fuencisla. El vecindario del barrio de San Marcos le tributó calurosas muestras de cariño y respeto.

**LA NEUEASTHNI** á se evita y se cura con el **Jarabe Hipofosfito Salud.**

**Registro civil**

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Santiago Herrero Ballina, de ocho meses; Francisco Bernardos, de seis y Joaquín Santos Díaz, de un año.

**Nacimientos, ninguno.**

**INTERESANTE**

**ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA**

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy

de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA, los días 27 y 28 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Comercio y Europeo, á todos los que padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) ó de cualquier otra clase de efeciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento de vientre, etc., etc., deseen encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor, (Patente 27.791), dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Gerónimo, número 37, principal.

**Alcance de Madrid**

(POR TELÉFONO)

4 tarde.

**Visita de despedida**

El ministro de la Gobernación ha visitado al presidente para despedirse de él, pues esta noche sale para San Sebastián.

**Conferencia**

El señor Dato y el ministro de la Guerra han celebrado esta mañana una conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

**Comentarios á un artículo**

Comentando el artículo de fondo que hoy publica «El Liberal», manifiesta el señor Dato que no ha declarado que no vayan á realizarse más operaciones en la zona de Tetuán.

Únicamente dijo—ha manifestado el presidente—que por ahora no eran necesarias esas operaciones.

Si en lo sucesivo, y por causas no previstas, hay necesidad de emplear la acción de las armas, el general Marina elevará sus planes al Gobierno y éste los aprobará.

Mientras podamos, prescindiremos de las armas, sin que esto signifique que renunciamos á la acción militar, pues para eso sostenemos allí un ejército que en otro caso sería innecesario.

Me extraña grandemente—añadió el señor Dato—que se nos censure por haber establecido en Ceuta una audiencia, cuando esta reforma se llevó á cabo por las quejas de las oposiciones, las cuales decían que no enviábamos allí el elemento civil.

**Bergamín de viaje**

El domingo irá el señor Bergamín á Barcelona para asistir á las conferencias de expansión comercial.

**Una inauguración**

El Rey presidirá en Bilbao la sesión inaugural del Instituto de Previsión.

Asistirá el señor Dato y leerá una memoria el general Marvá.

**Infantes en Santander**

Han llegado á Santander los infantes doña Luisa y don Carlos.

En la estación fueron recibidos por los Reyes, autoridades y Comisiones.

**La combinación de gobernadores**

En la combinación de gobernadores que se ha enviado á la firma del Monarca, figura el traslado á León del Gobernador de Málaga; el de León á Granada y el de Valencia á Canarias.

**Romanones en Cádiz**

Ha llegado á Cádiz el conde de Romanones.

Al desembarcar fué recibido por las autoridades y numerosos amigos.

El gobernador, cumpliendo encargo recibido en telegrama del señor Dato, saludó al conde en nombre del Gobierno y le felicitó por el éxito de su viaje.

**DE MARRUECOS**

**Larache.—Teniente herido**

En el tiroteo que ayer sostuvo contra el enemigo una sección de la posición Kadia Esiba, resultó herido el primer teniente don Ricardo Enamorado.

**Tranquilidad**

Los telegramas de Ceuta, Tetuán y Melilla, acusan tranquilidad en estas zonas.

**BOLSA**

**ESTIMACION DE AYER**

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100 .....	000'00
Acciones del Banco.....	451'00
Acciones de Tabaco.....	285'00

**CAMBIO**

París á la vista.....	3'80
Londres á la vista.....	26'13

**CORRESPONSAL.**

**Practicante de farmacia**

Se necesita, soltero, buenas referencias en la Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia.

Asignación 35 ó 40 pesetas y asistencia completa.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mesoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fernos.

Consultas en Madrid todas las días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Móstera, 38, primero.

**PERDIDA**

El 19 del actual desapareció del término de Tenzuela (Segovia), una caballería menor, de las señas siguientes: pelo pardo, edad tres años, con rozaduras en el lomo y una S en el hocico.

Se ruega á la persona que tenga noticia de su paradero, lo comunique á su dueño, Simón Martín, del indicado pueblo, quien abonará gastos y gratificará.

**PAN BARATO**

En la Cooperativa civil de Consumo, Juan Bravo, 26, continúa expendiéndose pan de inmejorable calidad, elaborado con las mejores harinas, á los precios siguientes:

Hogazas de 1.500 gramos.	55 cts.
Pan de 1.000 "	40 "
Id. de 500 "	20 "
Pan francés (pieza de 115).	5 "

Especialidad en pan elaborado al estilo del país.

Se garantiza el peso exacto.

**VENTA**

Se hace de la casa señalada con el número 4 en la calle del Rancho y un corral por cima de la indicada casa. Razón: Cipriano Arribas, calle de Herrería, 9.

**ARRIENDO**

Se hace de un molino harinero situado en el pueblo de Pecharromán, recientemente instalado con maquinaria moderna.

Para entenderse con su dueño el Médico de Fuentesoto.

**Mercados**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 12'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 9'00 pesetas fanega.

Cebada, á 7'50 id. id.  
Algarroba, 10'00 id. id.  
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboradas por cilindros  
Maxim patent; saco de 100 kilos, 40 pesetas.  
Id. de 1.º saco de 100 id., 89 id.  
Id. de 2.º id. id., 88 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id., 17 id.  
Salvado  
De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 2.º id. id. de 40 id., 8'00 id.  
De 3.º id. id. de 80 id., 7'00 id.

**AREVALO**

Trigo, á 50 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 35 id.  
Cebada, á 26 id.  
Algarrobas, á 40 id.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal, lluvias.

**Corresponsal.**

**VALLADOLID**

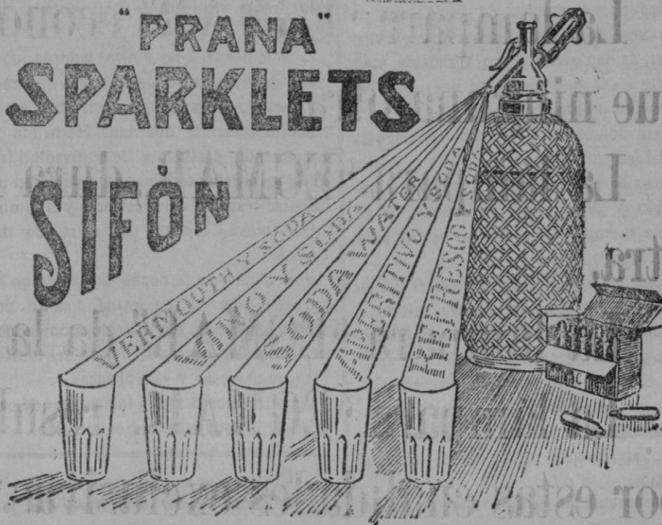
Almacenes del Canal. — Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 51'25 reales las 94 libras.  
Almacenes del Canal. — Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 51'25 reales fanega de 94 libras.

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 10'00 id.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Algarrobas, id. 10'00 id.

Mire usted lo que conviene en su casa y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

**"PRANA" SPARKLETS SIFÓN**



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas. El probar uno de estos Sifones para uso doméstico es adoptarlo con COMODIDAD HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50 Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.-Barcelona

**Aviso importante**

El dueño del acreditado Almacén

**LA FLOR EN VINOS**

participa á su numerosa clientela y al público en general que en su Almacén registran las mismas clases y precios que en la actualidad, como son:

Vino tinto de Mesa, único en su clase en esta capital, á 4 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, ó sea una arroba; 30 céntimos litro.

Blanco especial de Yebes á 5 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, una arroba; y 40 céntimos litro.

Estos vinos pueden analizarse donde el público tenga por conveniente.

Ventas al por mayor y menor.—Servicio á domicilio

**LA FLOR EN VINOS**

Gran Bodega Nacional

**Imprenta**

Follejos, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartules, etc., con prontitud, economía y esmero.

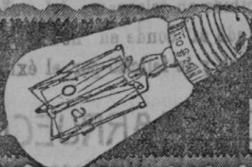
# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.**

**Wotan**



Lámpara trifulada *Imprompible*

Se vende en los establecimientos eléctricos  
 Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica Sociedad anónima

## Algunos datos sobre la lámpara "EGMAR,,"

La lámpara "EGMAR,," está construida por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La lámpara "EGMAR" economiza más fluido que ninguna otra.

La lámpara "EGMAR,," dura más que ninguna otra.

La lámpara "EGMAR" da la mejor luz.

La lámpara "EGMAR,," resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La lámpara "EGMAR,," y las construidas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "EGMAR,," se vende más cada día. Pídase precisamente la "EGMAR" de venta en todas partes

**FERINOL**

Fórmula de M. V. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**TOS FERINA**

Previo del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Exportación.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4. — Farmacia de Moreno, Mellón Martín. — Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12. — Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

**BAÑOS DE LEDESMA**

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre  
 (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertennes de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis difríticas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varicelas, y peceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

**Don Hipólito P. Pinilla**  
 Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Bañeairo.

Para más detalles dirigirse á la

**Señora Viuda de C. Llauradó**

**Compagnie d' Assurances generales**

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES  
 (Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Premios á cobrar, francos.....	90.820.251'19
<b>Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.....</b>	<b>120.705'251'19</b>
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	871.811.6941
Capital asegurado, francos.....	22.620.895.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

Subdirección en Segovia:

**Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)**  
**José Ramón Santiago**

**Sociedad Anónima Cros**  
 Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid  
 Calle del Barquillo, núm. 26.  
 Teléfono 997